

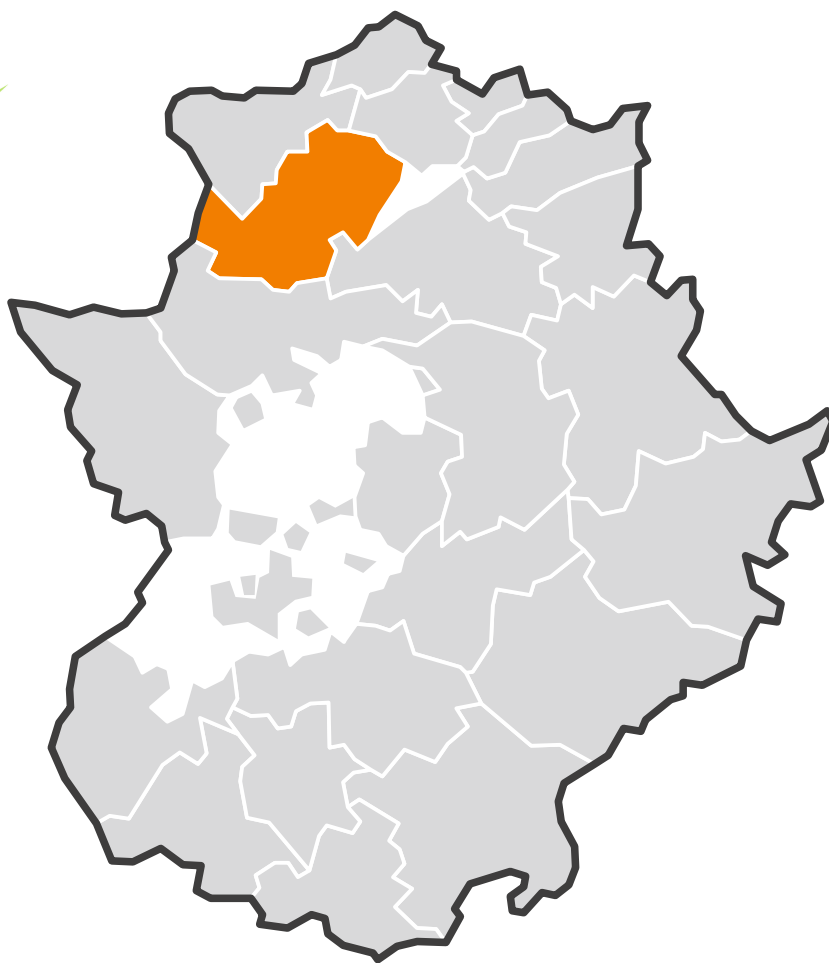
ADESVAL

ANEXO 3

Orden selección de estrategias DLP 2014-2020

Año de referencia 2015

Comarca del Valle del Alagón



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa Invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

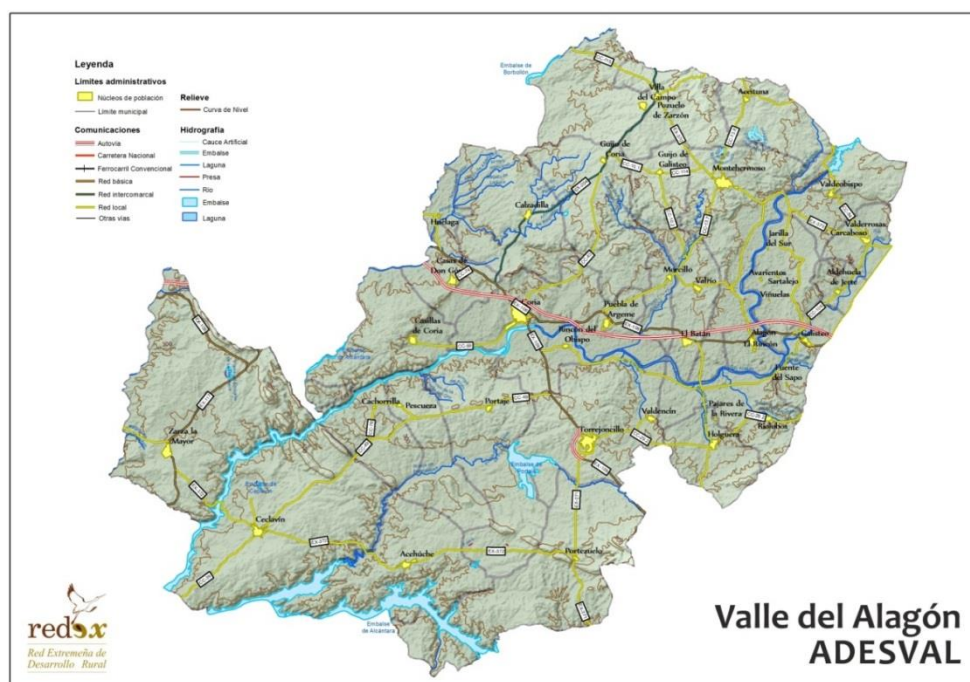


DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

1. Denominación de la comarca.....	3
2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.....	5
3. Grado de ruralidad del territorio.....	10
4. Tasa de dependencia.....	11
5. Coeficiente de sustitución.....	13
6. Tasa de masculinidad.	15
7. Demografía: evolución y distribución.	17
7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.....	17
7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.	18
8. Desempleo.....	20
9. Estructura física y medio ambiente.....	22
9.1.-Superficie Agraria Total.....	22
9.2. Superficie Agraria Utilizada.	22
9.3. Superficie protegida.	24

1. Denominación de la comarca.

- DENOMINACIÓN: Valle del Alagón
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón
- SIGLAS: ADESVAL



La Comarca del Valle del Alagón está situada en el sector Noroeste de la provincia de Cáceres. Delimita al Norte con la Sierra de Gata y Hurdes, al Este con la Comarca de Caparra y Monfragüe y la ciudad de Plasencia, al Sur con la Comarca de Tagus y al Oeste con Portugal.

El territorio de la Comarca es diverso al asentarse sobre zonas de penillanura, con profundos riberos fruto de la erosión de los cauces fluviales, zonas de sierra y de vegas. La mayor parte del territorio se asienta sobre la cuenca sedimentaria, que conforma la vega del río Alagón y afluentes, actuando este río como señal de identidad, como eje vertebrador y como motor de desarrollo de la misma.

Es el agua el elemento caracterizador de la Comarca, los diferentes ríos aportan una extraordinaria riqueza ambiental y paisajística.

Internamente, nos encontramos con dos áreas claramente diferenciadas, que se traducen en unas disparidades físicas y socioeconómicas importantes y, consecuentemente, en unas necesidades también diferentes. La zona más dinámica y desarrollada es la ubicada sobre la vega del río Alagón y Jerte, caracterizada por el regadío, en donde se asientan los principales núcleos urbanos, las mayores

densidades y número de pobladores y el mayor número de empresas, esta zona engloba a municipios como Montehermoso y Coria. La segunda zona, mucho menos desarrollada, se encuentra definida por la penillanura y los riberos del Tajo y el Alagón.

Otro elemento caracterizador de este territorio es su carácter fronterizo, ubicando a la Comarca dentro de la “Eurorregión” conocida como “La Raya”.

Los diferentes ambientes y la diferente ocupación del espacio han generado una rica biodiversidad, en la que destaca las zonas de ribero y los embalses. Además, posee una serie de importantes recursos en patrimonio cultural, destacando la ciudad de Caparra y Galisteo.

El territorio tiene una localización excéntrica respecto a la Red Nacional de Carreteras, pero posee una buena accesibilidad gracias a la cercanía de la A-66, que atraviesa todo el límite Este de la Comarca. La llegada de la Ex-A1 (Corredor Este-Oeste del Norte de Extremadura) ha roto con la ubicación periférica de la zona, al comunicarla a través de esta vía rápida con Plasencia, Navalmoral y Madrid.

Funcionalmente, la Comarca no constituye una unidad, una parte de la misma gira entorno a Coria, mientras que el sector Este depende de Plasencia. La cercanía de Plasencia ha impedido el surgimiento de un dinamismo interior entre el conjunto de los municipios, que sí se ha desarrollado en el sector Oeste entorno a Coria.

La presencia del regadío condiciona la economía comarcal, caracterizada por las producciones agrícolas relacionadas al mismo y las agroindustrias asociadas.

2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

El territorio de actuación del grupo de acción local ADESVAL se encuentra formado administrativamente por 27 municipios abarcando una superficie de 1.753,60 km², el 4,21% de la superficie regional. La superficie media por municipio es 67,44 km², inferior a la media regional (107,82 km²), siendo los términos municipales más extensos Ceclavín (159km²), Coria (103 km²), Portaje (100 km²) y Portezuelo (126). La comarca cuenta con 39 núcleos de población. Esto es el resultado de las políticas de creación de los regadíos que dieron lugar a los llamados “pueblos de colonización” (El Batán, Alagón entre otros).

Grupo de Acción Local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
ADESVAL	27	39	1.753,60	38526	21,97
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8117		505.968,36	46771341	92,44

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

La comarca se compone de los siguientes municipios:

Municipio	Grupo de Acción Local	SUPERFICIE KM2	SUPERFICIE HA	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Acehúche	ADESVAL	91,06	9106,46	1	65
Aceituna	ADESVAL	40,08	4007,61	1	98
Alagón del Río	ADESVAL	13,73	1372,79	1	84
Aldehuela de Jerte	ADESVAL	11,76	1175,86	1	100
Cachorrilla	ADESVAL	41,38	4137,63	1	78
Calzadilla	ADESVAL	76,34	7633,98	1	78
Carcaboso	ADESVAL	20,30	2029,52	2	93
Casas de Don Gómez	ADESVAL	31,16	3115,72	1	76
Casillas de Coria	ADESVAL	61,97	6197,32	1	78
Ceclavín	ADESVAL	159,49	15949,48	1	82
Coria	ADESVAL	103,46	10346,43	3	68
Galisteo	ADESVAL	65,79	6578,98	6	90
Guijo de Coria	ADESVAL	74,75	7474,64	1	86
Guijo de Galisteo	ADESVAL	62,28	6227,77	3	90
Holguera	ADESVAL	37,19	3719,38	1	68
Huélaga	ADESVAL	10,73	1073,03	1	85
Montehermoso	ADESVAL	96,45	9644,69	1	90
Morcillo	ADESVAL	16,23	1623,17	1	82
Pescueza	ADESVAL	52,06	5205,90	1	75
Portaje	ADESVAL	100,55	10054,72	1	72



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Portezuelo	ADESVAL	126,11	12610,54	1	46
Pozuelo de Zarzón	ADESVAL	47,43	4742,53	1	90
Riolobos	ADESVAL	49,49	4948,68	2	71
Torrejoncillo	ADESVAL	94,54	9453,81	2	58
Valdeobispo	ADESVAL	42,10	4209,79	1	100
Villa del Campo	ADESVAL	56,92	5692,37	1	90
Zarza la Mayor	ADESVAL	170,28	17027,54	1	90
España	España	505968,36	50596836		
Extremadura	Extremadura	41634,5	4163450	593	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Comarca del Valle del Alagón



En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Acehúche	Acehúche	Capital municipal
Aceituna	Aceituna	Capital municipal
Alagón del Río	Alagón del Río	Capital municipal
Aldehuela de Jerte	Aldehuela del Jerte	Capital municipal
Cachorrilla	Cachorrilla	Capital municipal
Calzadilla	Calzadilla	Capital municipal
Carcaboso	Carcaboso	Capital municipal

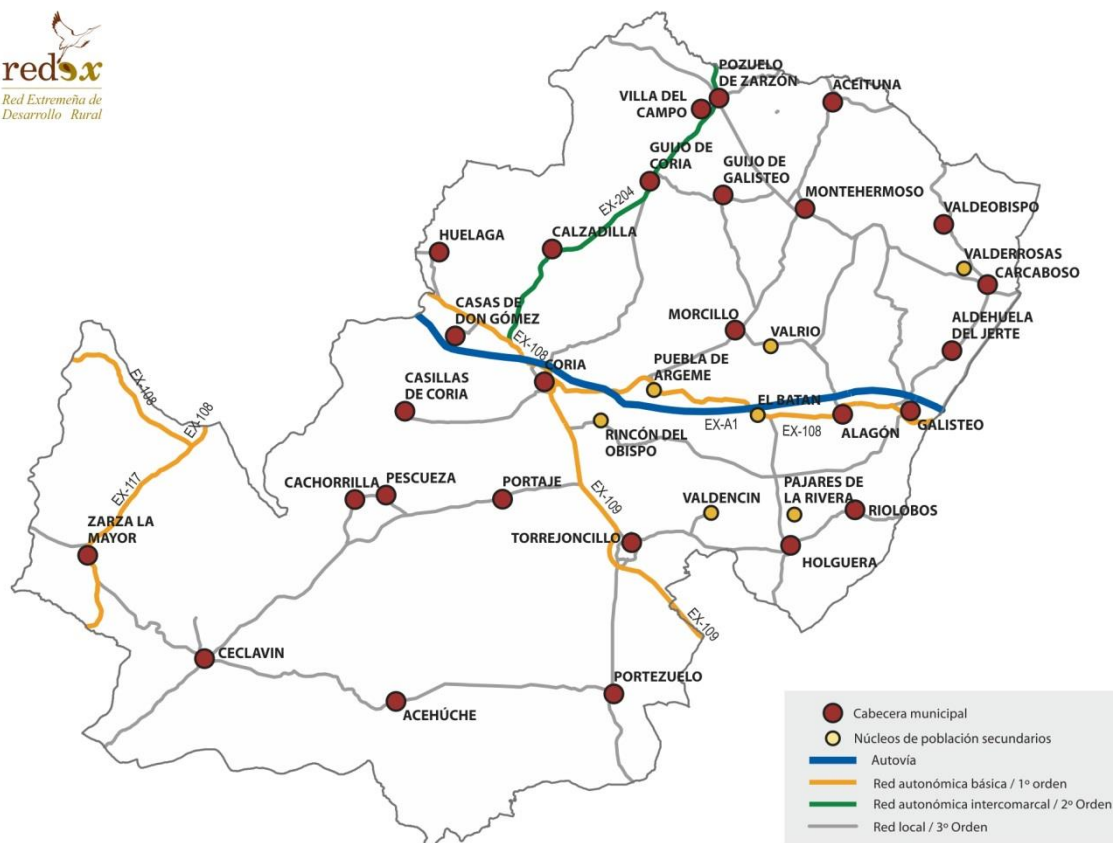


Extremadura Rural Anexo 3 Indicadores socioeconómicos y territoriales de los grupos de acción local *Red Extremeña de Desarrollo Rural*

Casas de Don Gómez	Casas de Don Gómez	Capital municipal
Casillas de Coria	Casillas de Coria	Capital municipal
Ceclavín	Ceclavín	Capital municipal
Coria	Coria	Capital municipal
Galisteo	Galisteo	Capital municipal
Guijo de Coria	Guijo de Coria	Capital municipal
Guijo de Galisteo	Guijo de Galisteo	Capital municipal
Holguera	Holguera	Capital municipal
Huélaga	Huélaga	Capital municipal
Montehermoso	Montehermoso	Capital municipal
Morcillo	Morcillo	Capital municipal
Pescueza	Pescueza	Capital municipal
Portaje	Portaje	Capital municipal
Portezuelo	Portezuelo	Capital municipal
Pozuelo de Zarcón	Pozuelo de Zarcón	Capital municipal
Riolobos	Riolobos	Capital municipal
Torrejuncillo	Torrejuncillo	Capital municipal
Valdeobispo	Valdeobispo	Capital municipal
Villa del Campo	Villa del Campo	Capital municipal
Zarza la Mayor	Zarza La Mayor	Capital municipal
Carcaboso	Valderrosas	Pedanía
Coria	Puebla de Argeme	Pedanía
Coria	Rincón del Obispo	Pedanía
Galisteo	Avarientos	Pedanía
Galisteo	Fuente del Sapo	Pedanía
Galisteo	Jarilla del Sur	Pedanía
Galisteo	Sartalejo	Pedanía
Galisteo	Viñuelas	Pedanía
Guijo de Galisteo	Batan (El)	Pedanía
Guijo de Galisteo	Valrio	Pedanía
Riolobos	Pajares de La Rivera	Pedanía
Torrejuncillo	Valdencin	Pedanía

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Valle del Alagón: red de comunicaciones



La zona más dinámica y desarrollada es la ubicada sobre la vega del río Alagón y Jerte, caracterizada por el regadío, en donde se asientan los principales núcleos urbanos, las mayores densidades y número de pobladores y el mayor número de empresas, esta zona engloba a municipios como Montehermoso y Coria. La segunda zona, mucho menos desarrollada, se encuentra definida por la penillanura y los riberos del Tajo y el Alagón.

Otro elemento caracterizador de este territorio es su carácter fronterizo, ubicando a la Comarca dentro de “La Raya”.

Desde el punto de vista funcional y comercial, toda la comarca se encuentra dentro del ámbito comercial de Plasencia y Cáceres. A su vez encontramos otra subárea comercial que es Coria.

El territorio tiene una localización excéntrica respecto a la Red Nacional de Carreteras, pero posee una buena accesibilidad gracias a la cercanía de la A-66, que atraviesa todo el límite Este de la Comarca. Con la llegada de la Ex-A1 (Corredor Este-Oeste del Norte de Extremadura) ha roto la ubicación periférica de la zona, al comunicarla a través de esta vía rápida con Plasencia, Navalmoral y Madrid.

3. Grado de ruralidad del territorio.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km2 sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km2 existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 13,20 %

Grupo de acción local	Índice de ruralidad 1996	Índice de ruralidad 2014	p1996 Total < 10 hab/km2	p2014 Total < 10 hab/km2
ADESVAL	6,32	13,20	2566	5087
Extremadura	7,19	8,04	76913	88448

Descripción: El índice de ruralidad comarcal se ha incrementado algo más el doble desde el año 1996 (6,32 %). El aumento del indicador en la comarca es fruto directo de la pérdida de población. En la misma línea se encuentra el índice de ruralidad regional, aunque con un menor incremento.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

En el año 2014, hay 11 municipios con una densidad igual o inferior a 10 hab/km2, y cuentan con una población de 5.087 personas.

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Acehúche	11,06	9,10
Cachorrilla	2,54	2,44
Calzadilla	7,56	6,59
Casas de Don Gómez	12,58	9,89
Casillas de Coria	9,10	6,83
Guijo de Coria	4,15	3,04
Pescueza	4,73	3,19
Portaje	4,23	3,88
Portezuelo	2,69	1,96
Villa del Campo	11,66	9,15
Zarza la Mayor	10,20	8,06

4. Tasa de dependencia.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato:

Grupo de acción local	Tasa de dependencia 2007	Tasa de dependencia 2014
ADESVAL	57,50	56,67
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Evaluación: En el Valle del Alagón, el índice de dependencia general es del 56,67% en 2014. Es decir, hay 57 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor que se encuentra en una posición superior al indicador regional (53,08%) y al nacional (50,66%). Entre 2007 y 2013 este indicador ha disminuido un 0,41 %, aunque el índice de dependencia de mayores de 65 años ha registrado un incremento del 0,73 %.

Para Extremadura, tanto el índice de dependencia general como de mayores se ha incrementado entre 2007 y 2013 y el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) prevé un incremento muy notable de la tasa de dependencia de mayores a partir de 2020, por el tránsito de los nacidos en el “baby boom” desde las edades activas hacia la vejez.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Estable.

Municipio	Tasa de dependencia 2007	Tasa de dependencia 2014
Acehúche	57,45	58,51
Aceituna	49,64	56,49
Alagón del Río		46,48
Aldehuela de Jerte	50,21	51,21



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Cachorrilla	66,67	74,14
Calzadilla	78,07	75,87
Carcaboso	45,97	47,24
Casas de Don Gómez	83,51	80,12
Casillas de Coria	76,00	76,99
Ceclavín	71,16	69,58
Coria	49,46	49,07
Galisteo	52,66	56,45
Guijo de Coria	121,15	89,17
Guijo de Galisteo	62,37	49,21
Holguera	65,29	64,67
Huélaga	53,97	65,41
Montehermoso	52,71	55,02
Morcillo	57,88	64,37
Pescueza	78,65	97,62
Portaje	96,06	103,13
Portezuelo	68,86	61,44
Pozuelo de Zarzón	82,75	102,02
Riolobos	46,18	53,58
Torrejoncillo	64,14	60,06
Valdeobispo	65,59	75,37
Villa del Campo	105,73	101,94
Zarza la Mayor	78,95	63,92

5. Coeficiente de sustitución.

Indicador: Índice de sustitución laboral

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato:

Grupo de acción local	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Adesval	119,94	88,53
España	102,21	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Evaluación: El Índice de sustitución laboral actual de la Comarca de Valle del Alagón es de 88,53 %, inferior al regional y superior al nacional. Es un valor negativo, por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo entrarán 88, que nos muestra como la población que se incorpora al mercado de trabajo no cubrirá los puestos de trabajo que dejan las personas que dejan el mismo por falta de activos. En Extremadura este indicador tiene un valor de 99% y España 86%.

Este indicador que nos hace ver cómo el relevo en el mercado de trabajo no está asegurado. Desde 2007, este dato se ha reducido en 29 puntos siguiendo la tendencia descendente que se observa en el siguiente cuadro, pues en Extremadura también ha reducido la intensidad, pero a nivel nacional ha sido estable.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Acehúche	134,04	69,05
Aceituna	97,30	36,00
Aldehuela de	169,23	100,00



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Jerte		
Cachorrilla	40,00	83,33
Calzadilla	62,50	61,54
Carcaboso	125,86	97,96
Casas de Don Gómez	63,64	34,78
Casillas de Coria	82,14	50,00
Ceclavín	99,17	66,37
Coria	133,55	92,90
Galisteo	140,00	84,13
Guijo de Coria	41,67	54,55
Guijo de Galisteo	172,41	147,37
Holguera	95,00	74,00
Huélaga	58,33	240,00
Montehermoso	131,16	115,41
Morcillo	111,11	150,00
Pescueza	33,33	0,00
Portaje	51,52	72,22
Portezuelo	94,44	47,37
Pozuelo de Zarzón	96,97	20,00
Riolobos	136,07	84,52
Torrejoncillo	123,78	101,19
Valdeobispo	76,27	43,90
Villa del Campo	54,76	112,50
Zarza la Mayor	143,75	70,79
Alagón del Río		72,73

2.Tasa de masculinidad.

Indicador: Tasa de masculinidad.

Definición: El índice de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

El Dato:

Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
ADESVAL	103	100
España	98	97
Extremadura	99	98

Evaluación: En el conjunto de Valle del Alagón el índice de masculinidad es del 100%, superior al nacional y regional, ambos por debajo de 100. Este valor nos indica que existe un equilibrio entre hombres y mujeres, en una proporción de 100 hombres por cada 100 mujeres.

El indicador durante 2007 y 2013 ha descendido un 3%.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Positiva.

Municipio	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
Acehúche	100	94,15
Aceituna	108	109,90
Aldehuela de Jerte	124	111,86
Cachorrilla	100	114,89
Calzadilla	106	102,01
Carcaboso	128	102,89
Casas de Don Gómez	109	110,96
Casillas de Coria	93	91,40
Ceclavín	100	103,43
Coria	101	96,43
Galisteo	100	93,09
Guijo de Coria	111	110,19
Guijo de Galisteo	120	102,15
Holguera	103	100,28
Huélaga	92	105,61
Montehermoso	104	105,37
Morcillo	92	88,84



Extremadura Rural

Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Pescueza	94	90,80
Portaje	99	106,35
Portezuelo	101	104,13
Pozuelo de Zarzón	97	94,92
Riolobos	109	107,94
Torrejoncillo	97	97,04
Valdeobispo	98	94,21
Villa del Campo	94	97,35
Zarza la Mayor	106	98,27
Alagón del Río		101,29

3. Demografía: evolución y distribución.

7.1. Evolución y estructura de la población rural.

Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población

Definición: Este indicador recoge la variación de la población registrada en el periodo 1996-2014.

El dato:

Grupo de acción local	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
ADESVAL	40572	38526	-2046	-5,04
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

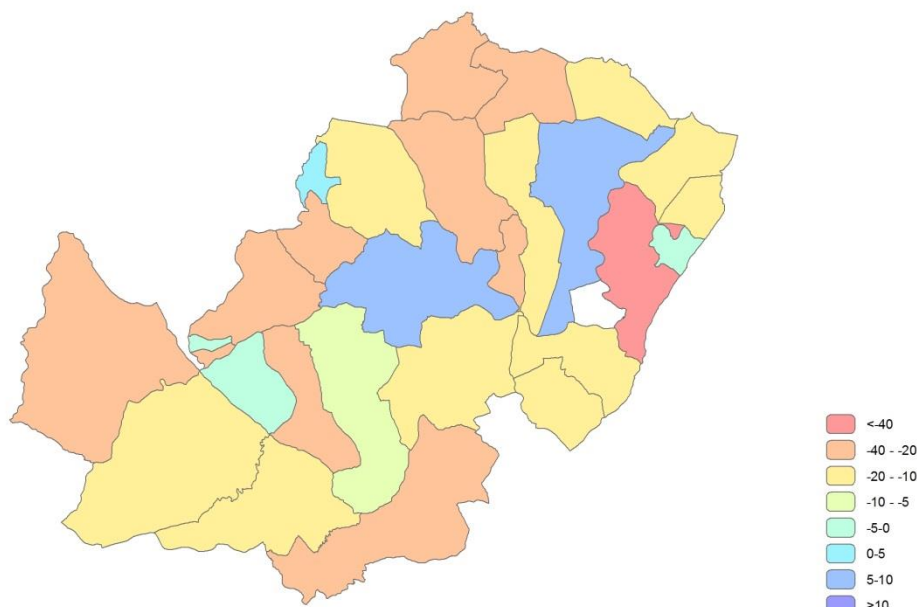
Evaluación: El balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido negativo, de los 40572 habitantes del año 1996 se ha pasado a 38526 en el 2014, un descenso de la población del 5.04%, 2046 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17.90%; con 7101947 individuos.

Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Negativa.

% Pérdida de población



7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

Definición: Diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del 1996.

El dato:

Grupos de acción local	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
ADESVAL	13,29	63,83	22,88	-31,45	0,98	27,61	17,83	22,88	5,05
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Evaluación: El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas objeto de análisis en éste anexo 3, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y nuestras comarcas de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.

La tasa de envejecimiento de ADESVAL, es del 5.05 %. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.

8. Desempleo.

Indicador: Tasa potencial de paro.

Definición: Porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

El dato:

Grupo de acción local	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
ADESVAL	9,54	21,50
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Evaluación:

La tasa de paro registrada del grupo de acción local de ADESVAL, en 2015, es del 21.50%. Es decir, se encuentran en situación de paro casi el 22% de la población potencialmente activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en un 15% y la regional en un 20% aproximadamente. Como podemos observar, la tasa de paro es bastante más elevada que la nacional y mayor que la regional, por tanto, de las más elevadas del territorio nacional.

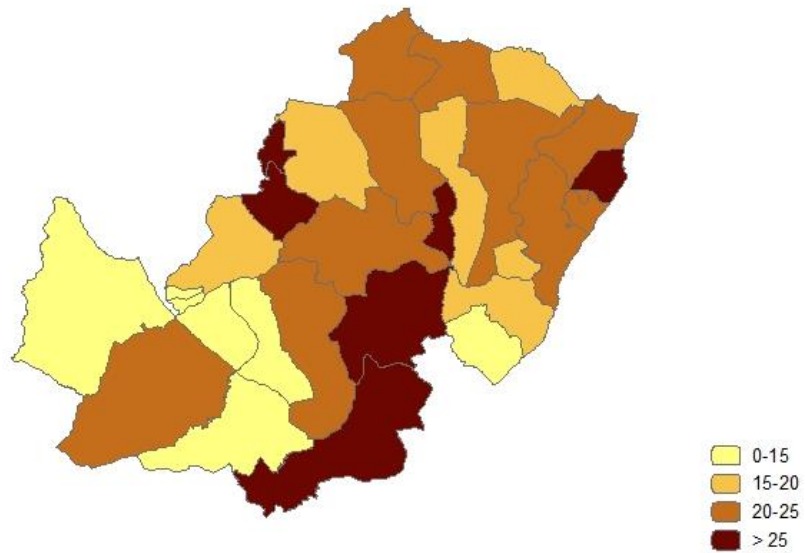
La evolución del paro registrado durante el periodo analizado, ha crecido un 125.61%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro haya variado del 9.54% al 21.50%. Lo que se traduce en un número cercano a los 2943 desempleados. En España en torno a 2500000 individuos y en nuestra región 63500 personas han pasado a engrosar las listas de desempleados.

Fuente: SEPE.

Tendencia: Negativa.



Tasa de paro (01-2015)



9. Estructura física y medio ambiente.

9.1.-Superficie Agraria Total.

Definición: La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
ADESVAL	1.443,40	-103,72	-6,70	82,31
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Evaluación: La Superficie Agraria Total ha disminuido un 6.70% desde 1999.

Tendencia: Negativa.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

9.2. Superficie Agraria Utilizada.

Indicador: Superficie Agraria Utilizada (SAU).

Definición: Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

El dato:

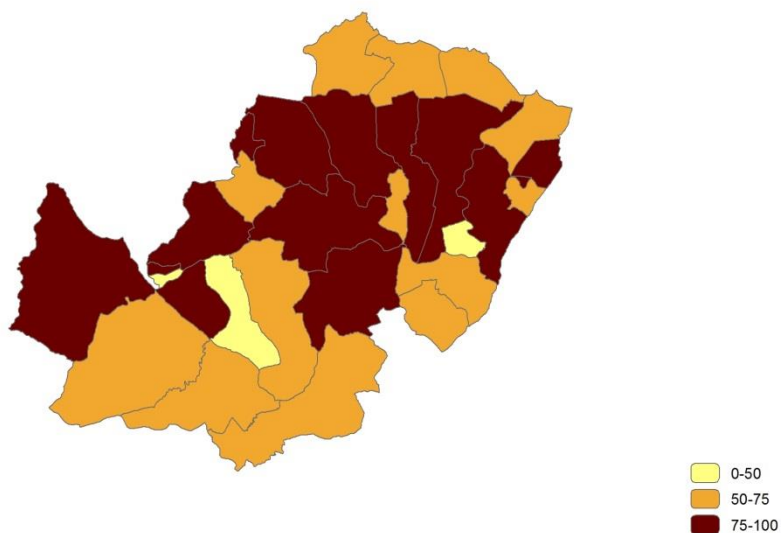
Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
ADESVAL	1.177,97	-210,54	-15,16	67,17
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

Evaluación: La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 15,16% desde 1999. En España y Extremadura se constata, por un lado, el descenso de la SAU (un 11 %).

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

Tendencia: Negativa.

% SAU sobre término municipal



9.3. Superficie protegida.

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)¹

El dato:

GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP (km2)	% sup ENP
ADESVAL	3	12	15	1753,60	274,47	15,65
Extremadura	80	160	240	41634,5012	12788,1825	30,7153493
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 15 (3 pertenecientes a RENPEX y 12 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 274,47 km2, el 15,65 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km2)
Árbol Singular Plátano del Vivero	Árbol Singular	RENPEX	0,03
Arroyos Patana y Regueros	LIC	RN 2000	8,45
Canchos de Ramiro	LIC	RN 2000	57,16
Canchos de Ramiro y Ladronera	ZEPA	RN 2000	196,73
Dehesa Boyal de Montehermoso	Parque Periurbano de Conservación y Ocio	RENPEX	10,48
Embalse de Alcántara	ZEPA	RN 2000	24,61
Embalse de Borbollón	ZEPA	RN 2000	0,24
Laguna Temporal de Corrales	LIC	RN 2000	0,13
Mina la Paloma	LIC	RN 2000	0,01
Parque Natural Tajo Internacional	Parque Natural	RENPEX	1,59
Pinares de Garrovillas	ZEPA	RN 2000	0,95
Río Erjas	LIC	RN 2000	1,17
Ríos Alagón y Jerte	LIC	RN 2000	11,23

¹ En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.



Ríos Arrago y Tralgas	LIC	RN 2000	0,49
Riveras de Gata y Acebo	LIC	RN 2000	0,00

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Superficie natural protegida por municipio

Municipio	Área ENP (Km2)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Acehúche	23,65	25,97		2	2
Aceituna	3,59	8,95		1	1
Aldehuela de Jerte	0,47	4,03		1	1
Cachorrilla	12,42	30,01		3	3
Calzadilla	4,45	5,83		1	1
Carcaboso	0,55	2,70		1	1
Casas de Don Gómez	1,56	5,00		1	1
Casillas de Coria	4,87	7,86		4	4
Ceclavín	35,91	22,52		3	3
Coria	2,17	2,10	1		1
Galisteo	2,62	3,99		1	1
Guijo de Coria	2,16	2,89		1	1
Huélaga	0,67	6,20		1	1
Montehermoso	13,29	13,78	1	1	2
Pescueza	26,86	51,59		2	2
Portaje	37,04	36,84		2	2
Portezuelo	47,45	37,63		3	3
Pozuelo de Zarzón	7,14	15,07			
Torrejoncillo	9,41	9,96		1	1
Valdeobispo	0,41	0,98		1	1
Villa del Campo	0,92	1,62		2	2
Zarza la Mayor	35,05	20,58	1	5	6
Alagón del Río	0,34	2,45		1	1

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.



% Superficie bajo protección ambiental

